



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Consejo Superior de la Judicatura
Consejo Seccional de la Judicatura del Atlántico
Juzgado Segundo Administrativo Oral de Barranquilla

SIGCMA

JUZGADO SEGUNDO ADMINISTRATIVO ORAL DE BARRANQUILLA

ESTADO No.099
JUNIO 14 DE 2018

RAD.	ACCION O MEDIO DE CONTROL	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA AUTO	CUAD.	DECISION
08-001-33-33-002-2018-00178-00	TUTELA	TEAM RYDER MOTORSTORE S.A.S.	DIAN.	13-06-2018	1	FALLO: SE DECLARA IMPROCEDENTE LA ACCION.

Carrera 44 Calle 38 Esquina Edificio Antiguo Telecom Piso 1°
Teléfono: 341 0020. www.ramajudicial.gov.co Correo: adm02bqlla@cendoj.ramajudicial.gov.co
Barranquilla – Atlántico. Colombia



No. SC5730 - 4

No. GF 059 - 4



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Administrativo Oral 002 Barranquilla

Estado No. *000* De Jueves, 14 De Junio De 2018



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
● 08001333300220180017200	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Orlando Quintero Iglesias	Nacion Ministerio De Defensa Policia Nacional	13/06/2018	Auto Admite / Auto Avoca
● 08001333300220170013200	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Viviana Mercedes Martes Arcon	Superintendencia De Servicios Publicos Domiciliarios.-, Electricaribe Sa Esp	13/06/2018	Auto Rechaza
● 08001333300220180017700	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Jackeline Giraldo Perez	Caja De Retiro De La Policia Nacional (Casur)	13/06/2018	Auto Admite / Auto Avoca
● 08001333300220140037500	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Zulma Rosa Fernandez Alean	Ministerio De Educacion NacionaI	13/06/2018	Auto Fija Fecha - Cítese A Las Partes A Audiencia De Conciliación, Por Ser La Sentencia De Carácter Condenatorio Y Haberse Interpuesto En Contra De Ella Recurso De Apelación, Por La Apoderada De La

Número de Registros: 6

En la fecha jueves, 14 de junio de 2018, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JESUS MARIA DOMINGEZ NAVARRO

Secretaría

Código de Verificación

6ff07335-f3a2-4559-811a-e580b6859c36



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Administrativo Oral 002 Barranquilla

Estado No. 099 De Jueves, 14 De Junio De 2018



Parte Demandada, Dentro
Del Medio De Control De
Nulidad Y Restablecimiento
Del Derecho Seguido Por
La Señora Zulma Rosa
Fernandez Alean, En
Contra De La Nacion
Ministerio De Educacion
Nacional Fomag- Deip De
Barranquilla Secretaría De
Educacion Distrital,
Radicación No 08-001-33-
33-002-2014-00375-00.
Para Tales Efectos Se
Señala El Día 26 De Junio
De 2018 A Las 10:20Am.
Sala No 4, Sótano, Ed
Antiguo Telecom Primer
Piso.

Número de Registros: 6

En la fecha jueves, 14 de junio de 2018, se fija el presente estado por el término legal al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JESUS MARIA DOMINGEZ NAVARRO

Secretaría

Código de Verificación

6ff07335-f3a2-4559-811a-e580b6859c36



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO



Juzgado Administrativo Oral 002 Barranquilla

Estado No. 099 De Jueves, 14 De Junio De 2018

FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001333300220180017000	Tutela	Antonia Torne Castro	Administradora Colombiana De Pensiones (Colpensiones)	13/06/2018	Auto Concede - Impugnación
08001333300220180019300	Tutela	Luis Alberto Satodomingo Martinez	Nacin Superintendencias De Sociedades	13/06/2018	Auto Admite / Auto Avoca

Número de Registros: 6

En la fecha jueves, 14 de junio de 2018, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se destija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JESUS MARIA DOMINGEZ NAVARRO

Secretaría

Código de Verificación

6ff07335-f3a2-4559-811a-e580b6859c36